



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO
LEY N° 1.757, MODIFICADO POR LEY N° 19.798,
DE 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES
AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

CIRCULAR N° 1987

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo.

SANTIAGO, 09 SEP 2010

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por Ley N° 19.798, del año 2002, relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Septiembre de 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

RENTAS VITALICIAS DEL MES	\$ 69.840.632.-
SUBSIDIOS DEL MES	18.300.-
REEMBOLSO DE PRESTACIONES	11.317.649.-
POLIZAS POR RENTAS VITALICIAS	388.858.480.-
TOTAL	\$ 470.035.061.-

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras que deberán enviar los siguientes aportes, a través de transferencia electrónica, desde una cuenta de la cual sea titular la respectiva entidad aseguradora o mutual, dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular, ajustándose a los términos señalados en el Oficio Circular N° 374, de 16 de noviembre de 2006, de este Servicio.

El no cumplimiento de esta obligación dentro del plazo que se señala, dará lugar a la aplicación de una o más, de las sanciones establecidas en el artículo 27° del Decreto con Fuerza de Ley N° 3.538, de 1980.

Compañías de Seguros

ACE	\$ 13.827.147
ASEGURADORA MAGALLANES	12.669.422
BCI	44.496.519
CARDIF	15.973
CONSORCIO NACIONAL	5.682.620
CHARTIS	81.542.934
CHILENA CONSOLIDADA	24.785.527
CHUBB	2.773.644

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

HDI	6.609.239
HUELEN	34.354
LIBERTY	77.374.409
MAPFRE	52.764.960
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	4.238.517
ORION	1.090
PENTA SECURITY	37.625.123
RENTA NACIONAL	4.297.350
RSA	101.296.233
<hr/>	
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 470.035.061

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl